



ONFI

Organización Nacional de Fútbol Infantil



Acuerdo ONFI - Acuamanía

En el marco del nuevo acuerdo entre la **Organización Nacional de Fútbol Infantil (ONFI)** y **Acuamanía**, se concretaron promociones y beneficios exclusivos dirigidos a los clubes y a toda la comunidad **ONFI**.

Esta alianza busca fomentar el disfrute del tiempo libre, el fortalecimiento de los vínculos y el reconocimiento al compromiso de quienes integran el ecosistema del fútbol infantil en todo el país: orientadores/as técnicos/as, dirigentes/as, árbitros/as, funcionarios/as, delegados/as y sus familias.

El acuerdo contempla desde descuentos individuales hasta promociones para delegaciones completas, facilitando el acceso a una experiencia recreativa única en el **mayor parque acuático del Uruguay**.





PROMO DICIEMBRE 2025

2x1 sobre la tarifa general (\$910)



Periodo:

Del 1° al 31 de diciembre de 2025 (sujeto al calendario de apertura del parque).

Beneficiarios:

Delegaciones pertenecientes a clubes afiliados a ONFI.

Acreditación:

Presentación del Certificado Único de Afiliación, que cada club deberá solicitar a ONFI.

Acceso:

El acceso a este beneficio será con coordinación previa al contacto de ventas:

ventas@acuamania.com.uy / 091 693 222 (10:30 a 18:30 hs)

Menores de hasta 3 años inclusive no abonan entrada.

A partir de los 4 años y adultos acompañantes, aplica el beneficio sobre la tarifa general.

BENEFICIO

15% de descuento



Beneficiarios:

Orientadores/as técnicos/as, dirigentes/as, árbitros/as, funcionarios/as y delegados/as de ONFI. El beneficio aplica también a su núcleo familiar directo (cónyuge o pareja, hijos/as).

Modalidad de Acceso:

El acceso al 15% de descuento será únicamente mediante compra online.

Condiciones de Acceso:

- La compra debe realizarse a través de la web oficial: www.acuamania.com.uy.
- Ingresar el código exclusivo: “DTOSONFI” al momento de comprar.
- El código podrá ser utilizado por el/la funcionario/a y su núcleo familiar directo.
- Al ingresar al parque, se deberá presentar:
 - Cédula de identidad del titular del beneficio.
 - Documento que acredite vínculo laboral con ONFI (constancia, recibo de sueldo o carnet institucional).
- Este beneficio no es acumulable con otras promociones o descuentos vigentes.
- Solo válido para entradas generales adquiridas por la web y con fecha dentro de la vigencia del presente convenio.

Vigencia:

Desde la firma del acuerdo hasta el 5 de abril de 2026, con posibilidad de renovación por acuerdo expreso entre las partes.

¿Cómo solicito el Certificado de Afiliación?

Los clubes deben gestionar el Certificado Único de Afiliación a través de ONFI. Este servirá como comprobante del vínculo institucional ante Acuamanía.



Consultas y contacto

Para más información sobre cómo acceder a los beneficios, comunícate con el área de ventas de Acuamanía a través de:

ventas@acuamania.com.uy

091693222

10:30 a 18:30 horas.



An aerial photograph of a water park. The park features several colorful slides, including a tall blue one with a white slide, and several swimming pools. The area is surrounded by lush green trees and vegetation. In the background, there are some buildings and a paved area.

Comprometidos con el bienestar de nuestra comunidad.

Este acuerdo reafirma el compromiso de ONFI con el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, así como con el reconocimiento a quienes hacen posible el funcionamiento del fútbol infantil en todo el país.

Seguiremos trabajando junto a instituciones aliadas, como Acuamanía, para generar oportunidades de disfrute, inclusión y bienestar para toda la familia ONFI.



ONFI

Organización Nacional de Fútbol Infantil

